

**EMULSIFICADORA DEL PACIFICIO EMULPAC S.A.,**

Guayaquil, 1 de Junio del 2011

Señor  
**Intendente de Compañías de Guayaquil**  
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento con el Art. 189 de la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento que el día 1 de junio del presente año, inscribí en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **EMULSIFICADORA DEL PACIFICIO EMULPAC S.A., con expediente No 72544** las siguientes cesiones de acciones:

El Ec. César Febres Cordero **Rosales**, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Guayaquil y con cédula de ciudadanía No. 090493197-9, cedió a favor del AB. LUIS RAFAEL CAPUTI CAMPODONICO, con cédula de ciudadanía No. **09-00218009**, un total de **1.000 ACCIONES**, contenidas en el Título de Acciones No. 3, las mismas que están signadas con los números del 2001 al 3.000 inclusive.

El Ec. César Febres Cordero **Rosales**, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Guayaquil y con cédula de ciudadanía No. 090493197-9, cedió a favor del ING. GUSTAVO GARCIA CAPUTI, con cédula de ciudadanía No. **09-04287703**, un total de **1.000 ACCIONES**, contenidas en los siguientes Títulos de Acciones números:

- 4, contentivo de 300 acciones signadas con los números del 3.001 al 3.300 inclusive,
- 5, contentivo de 300 acciones signadas con los números del 3.301 al 3.600 inclusive,
- 6, contentivo de 300 acciones signadas con los números del 3.601 al 3.900 inclusive,
- 9, contentivo de 30 acciones signadas con los números del 4.901 al 4.930 inclusive,
- 10, contentivo de 30 acciones signadas con los números del 4.931 al 4.960 inclusive,
- 11, contentivo de 30 acciones signadas con los números del 4.961 al 4.990 inclusive,
- 12, contentivo de 5 acciones signadas con los números del 4.991 al 4.995 inclusive,
- 13, contentivo de 1 acción signada con el número 4.996,
- 14, contentivo de 1 acción signada con el número 4.997,
- 15, contentivo de 1 acción signada con el número 4.998,
- 16, contentivo de 1 acción signada con el número 4.999,
- 17, contentivo de 1 acción signada con el número 5.000.

Todas las acciones transferidas son ordinarias y nominativas, liberadas, cada una con valor nominal de S/.1.000.

Por lo expuesto, los socios de EMULSIFICADORA DEL PACIFICIO EMULPAC S.A., son los siguientes:

- 1) AB. LUIS RAFAEL CAPUTI CAMPODONICO, con cédula de ciudadanía No. 09-00218009, un total de 2.500 ACCIONES,
- 2) ING. GUSTAVO GARCIA CAPUTI, con cédula de ciudadanía No. 09-04287703, un total de 2.500 ACCIONES,

p. EMULSIFICADORA DEL PACIFICIO EMULPAC S.A.

  
SR. ING. GUSTAVO GARCIA CAPUTI  
GERENTE GENERAL  
C.C. #09-04287703 C.V. # 135-0005

O.K.  
me

15 JUN. 2011